

PROGRAMACIÓN DOCENTE LOMLOE

**LLINGUA ASTURIANA Y
LLITERATURA**

2º BACHILLERATU

CURSO 2024-2025

Í

NDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. TEMPORALIZACIÓN DE LES UNDAES DE PROGRAMACIÓN	4
3. UNDAES DE PROGRAMACIÓN	4
4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS D'EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAXE DEL ALUMNÁU ACORDIES COLOS CRITERIOS D'EVALUACIÓN	16
4.1. PROCEDIMIENTOS Y INSTRUMENTOS D'EVALUACIÓN	16
4.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ACORDIES COLOS CRITERIOS D'EVALUACIÓN	16
4.3. INAPLICABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	21
4.4. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA	21
4.6. PROCEDIMIENTU D'INCORPORACIÓN A LLINGUA ASTURIANA (ENSIN CURSALA PRIMERAMENTE)	22
5. MIDÍES D'ATENCIÓN A LES DIFERENCIAS INDIVIDUALES	22
6. . CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMES Y PROYEUTOS NEL AULA	23
7. . ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	24
8. . RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES	25
9. . INDICADORES DE LLOGRU Y PROCEDIMIENTU D'EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	25

1. INTRODUCCIÓN

Nomamos programación didáctica al documentu que recueye'l conxuntu de criterios y decisiones que permiten adecuar el currículu, prescritu na normativa d'anguaño, a un determináu contestu.

Nel nuestro casu, la programación didáctica de Llingua Asturiana y Lliteratura de la ESO pretende la concreción de los elementos del currículu d'anguaño, cola finalidá d'algamar el desarrollu de les competencies específiques espresaes na norma y contribuyendo, del mou qu'ésta determina, al llogru de los perfiles de salida de la nueva Llei Orgánica.

Esta programación artículase al rodiu de los criterios preceptivos espresados na normativa vixente, a saber:

LOMLOE (Llei Orgánica 3/2020 de 29 d'avientu, pola que se modifica la Llei Orgánica 2/2006, de 3 de mayu, d'Educación)

Decretu 249/2007, de 26 de setiembre, pol que se regulen los derechos y deberes del alumnáu y normes de convivencia nos centros docentes non universitarios sosteníos con fondos públicos del Principáu d'Asturies (BOPA 22-10-2007), modificáu pol Decretu 7/2019, de 6 de febreru (BOPA 11-02-2019)

Decretu 59/2022, de 30 d'agostu, pol que se regula la ordenación y s'establez el currículu de la Educación Secundaria Obligatoria nel Principáu d'Asturies (BOPA 01-09-2022).

Orientaciones pa la elaboración de les concreciones del currículu y les programaciones docentes de les enseñances d'ESO y Bachilleratu LLOMCE (SIE, 2015). Disponible n'Educastur > Inspección educativa > Documentación pa centros > Asesoramientu.

Orientaciones pa la fin del cursu 2021-2022 y pa la implantación nel añu académicu 2022-2023 de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachilleratu nos centros docentes sosteníos con fondos públicos del Principáu d'Asturies, acordies colo estableció na Llei Orgánica 2/2006, de 3 de mayu, d'Educación, n'actual redacción (DG Ordenación, Evaluación y Equidá Educativa, 2022).

Los artículos 14.3 y 50.1 del Decretu 59/2022, de 30 d'agostu, señalen que'l profesoráu ellaborará les programaciones docentes de cada cursu a partir de la concreción del currículu establecida polos centros. L'artículo 50.1 diz que nestes programaciones deberán tenerse en cuenta los principios del Diseñu Universal pal Aprendizax. L'artículo 50 d'esti decretu recueye los elementos que, como mínimu, deben contener les programaciones docentes. Ente estos elementos debe incluyise la concreción de la metodoloxía propia de cada materia que se va utilizar en cada cursu, yá que se trata d'un elementu prescriptivu del currículu (LLOE, artículo 6). Como señala l'artículo 50.3 d'esti decretu "el profesoráu desenvolverá la so actividá docente acordies colo estableció na concreción curricular y nes programaciones docentes".

Na materia de Llingua Asturiana y Lliteratura, los oxetivos de la Educación Secundaria Obligatoria persiguen la creación d'unos vezos básicos que garanticen el desarrollu de la propia autonomía nel alumnáu, de manera qu'esti cumpla cola so función dientro d'una sociedá democrática, valorando y respetando les diferencies ideolóxiques, sexuales y raciales de los sos componentes.

Esti currículu fíxose teniendo en cuenta les propuestas pidíes pol Conseyu d'Europa nel Marcu Común Européu de Referencia pa les Llingües, que determina les bases tanto pal deprendimientu llingüísticu como pa la valoración de la competencia del falante nes distintes habilidaes involucraes nel usu de los idiomas.

La materia de Llingua Asturiana y Lliteratura ta integrada nel currículu d'Educación Secundaria, d'aluerdu colo dispuesto nel Estatutu d'Autonomía del Principáu d'Asturies y na Llei 1/98, de 23 de marzu, d'usu y promoción del Bable/Asturianu, como parte inseparable del patrimoniu llingüísticu y cultural de la Comunidá Autónoma del Principáu d'Asturies, respetando, en tou casu, la variedá llingüística (entenderáse «gallego-asturiano», cuando sea necesario, allí onde esti documentu se refier a «asturianu» o «llingua asturiana»).

A la hora de poner a trabayar la programación ye perimportante tener en cuenta l'entornu llingüísticu de la zona a la que pertenecen los alumnos y alumnas. Por ello convién señalar que l'IES "Cangas del Narcea" ta allugáu nel

conceyu de Cangas del Narcea, cola so correspondiente variante llingüística propia de la fastera occidental asturiana, col emplegu de la //, diptongación decreciente y otres característiques propies. Asina, la materia de Llingua Asturiana va contribuir, na medida de lo posible, al procesu de normalización llingüística del conceyu de Cangas del Narcea, de tal mou que l'alumnáu emplegue la so variante nes actividades d'espresión oral y d'espresión escrita, amás de ser capaz de remanar l'asturianu estándar.

En cuanto al análisis de resultados del curso pasado, el porcentaje de alumnos que ha superado la materia ha sido del 100%, por lo que no existen alumnos con la materia pendiente. Las pruebas iniciales indican que el alumnado cuenta con un nivel muy dispar, dado que algunos son hablantes del idioma y han cursado la materia durante toda la etapa escolar, mientras otros se encuentran en la situación contraria. En este contexto, resulta difícil trabajar con un número elevado de alumnos con niveles tan diferentes.

Por otra parte, siendo esta una materia de una lengua minorizada y minoritaria, además de en peligro de desaparición con el paso de los años, no parece oportuno que exista algún estudiante con problemas o imposibilidad de cursar Llingua Asturiana y Llitteratura, aunque esta circunstancia venga derivada de errores del propio estudiante relacionados con la matrícula. La norma debería ser más flexible, permitiendo en la práctica -y no solo en la teoría- que cualquier alumno o alumna pueda cursar la materia de Llingua Asturiana y Llitteratura.

2. TEMPORALIZACIÓN DE LES UNIDAES DE PROGRAMACIÓN

PRIMER TRIMESTRE

UNIDÁ 1. ¡DA-YOS CAÑA!. 35 SESIONES

SEGUNDU TRIMESTRE

UNIDÁ 2. LA LLITTERATURA TAMIÉN ESISTE. 34 SESIONES.

TERCER TRIMESTRE

UNIDÁ 3. ¡NUN ME MARXINES! 32 SESIONES

3. UNIDAES DE PROGRAMACIÓN

PRIMER TRIMESTRE		
UNIDÁ DE PROGRAMACIÓN 1		
Competencies específiques	Criterios d'evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo y de Asturias a partir del conocimiento de la realidad lingüística y cultural de nuestra comunidad autónoma y la riqueza de sus lenguas y variantes lingüísticas, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de Asturias y sus variantes, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de su situación actual, distinguiendo sus rasgos específicos en manifestaciones orales, escritas y multimodales y aplicando de manera apropiada los conceptos de diglosia, bilingüismo y sustitución.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, CC1, CCEC1.

diversidad como fuente de patrimonio cultural.	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales en asturiano, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2, CP2, STEM4, CPSAA5, CC3.
3. Producir textos orales y multimodales en asturiano, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales en lengua asturiana con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con la fluidez, el rigor, la coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.

	trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	
4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CC3.
10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	CCL5, CP3, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC3.1, CCEC4.1.

SABERES BÁSICOS

Bloque A. La lengua y sus hablantes

- Las lenguas de Asturias y sus variedades: desarrollo sociohistórico y situación actual.
- Análisis comparativo de los principales dominios lingüísticos de la península ibérica y localización de las lenguas de Asturias en ellos.
- Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y

léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros, así como a los criptolectos gremiales (xíriga, bron, etc.).

- Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias, hibridación, sustitución. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. El papel actual de las redes sociales y los medios de comunicación. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos asociados al contacto entre lenguas.
- Las instituciones públicas, los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
- La toponimia en sus formas oficiales y valoración de la importancia del proceso de su regulación.
- Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.

Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Los géneros discursivos

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión.

Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en

diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.

- Alfabetización informacional. Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos. Titulares y contenidos engañosos.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos, y procedimientos anafóricos que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, vocabularios, traductores, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

Bloque C. Educación literaria

Lectura autónoma: procesos y estrategias

- Lectura de obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura.

Lectura guiada: procesos y estrategias

- Lectura de textos relevantes de la literatura asturiana desde la Edad Media hasta el siglo XIX, inscritos en itinerarios temáticos o de género literario.
- Interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

- **Construcción de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas con el uso del metalenguaje específico.**
- **Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.**
- **Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.**
- **Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.**

SEGUNDU TRIMESTRE		
UNIDÁ DE PROGRAMACIÓN 2		
Competencias específicas	Criterios d'evaluación	Descriptor del perfil de salida
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales en asturiano, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2, CP2, STEM4, CPSAA5, CC3.
3. Producir textos orales y multimodales en asturiano, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales en lengua asturiana con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con la fluidez, el rigor, la coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.

	escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	
4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CC3.
5. Producir textos escritos y multimodales en asturiano, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas..	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en lengua asturiana sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1, CCL3, CCL5, CP1, STEM4, CD2, CPSAA5, CC3, CE3.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales,	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CE3.

	siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	
SABERES BÁSICOS		
Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: Contexto - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Los géneros discursivos - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Procesos - Interacción oral y escrita de carácter formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. - Alfabetización informacional. Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos. Titulares y contenidos engañosos. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Conectores, marcadores discursivos, y procedimientos anafóricos que contribuyen a la cohesión del texto. - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, vocabularios, traductores, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. Bloque C. Educación literaria Lectura autónoma: procesos y estrategias - Lectura de obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura. - Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas. - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales. - Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de		

consumo, clásicos y bestsellers.

- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Lectura guiada: procesos y estrategias

- Lectura de textos relevantes de la literatura asturiana desde la Edad Media hasta el siglo XIX, inscritos en itinerarios temáticos o de género literario.
- Lectura de obras relevantes de la literatura asturiana de los siglos XX y XXI.
- Interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

- Construcción de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas con el uso del metalenguaje específico.
- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

TERCER TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3		
Competencias específicas	Criterios d'evaluación	Descriptor del perfil de salida
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales en asturiano, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	CCL2, CP2, STEM4, CPSAA5, CC3.

contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
3. Producir textos orales y multimodales en asturiano, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales en lengua asturiana con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con la fluidez, el rigor, la coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.
4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CC3.
5. Producir textos escritos y multimodales en asturiano, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas..	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en lengua asturiana sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos,	CCL1, CCL3, CCL5, CP1, STEM4, CD2, CPSAA5, CC3, CE3.

	atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos, manipulaciones o falsedades en la información.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CE3.

SABERES BÁSICOS

Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Los géneros discursivos

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión.

Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.

- Alfabetización informacional. Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la

información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos. Titulares y contenidos engañosos.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos, y procedimientos anafóricos que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, vocabularios, traductores, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

Bloque C. Educación literaria

Lectura autónoma: procesos y estrategias

- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Lectura guiada: procesos y estrategias

- Lectura de textos relevantes de la literatura asturiana desde la Edad Media hasta el siglo XIX, inscritos en itinerarios temáticos o de género literario.
- Lectura de obras relevantes de la literatura asturiana de los siglos XX y XXI.
- Interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

- Construcción de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas con el uso del metalenguaje específico.
- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito

comunicativo.

- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Situación d'aprendizaxe

Títulu y temporalización	Competencies	Criterios d'evaluación
Fuxendo de la discriminación (tolos trimestres)	3, 4, 5, 9, 10	3.1, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 9.1, 9.2, 9.3, 10.1, 10.2

4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS D'EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAXE DEL ALUMNÁU ACORDIES COLOS CRITERIOS D'EVALUACIÓN

4.1. PROCEDIMIENTOS Y INSTRUMENTOS D'EVALUACIÓN

Pa facer la evaluación del procesu d'enseñanza-aprendizaxe, determináronse los procedimientos y instrumentos qu'emplegaremos y que, de mou xeneral, podrán ser los los que vienen darréu:

- **Anotaciones de clase** sobre **actividaes realizaes**, lo mesmo en clase como en casa
- **Llista de control** pa valorar l'actitú del alumnáu y la so participación activa nel aula
- **Actividaes de comprensión y espresión oral y escrita**
- **Actividaes y/o pruebas d'autoevaluación y coevaluación ente iguales**
- **Pruebas oxetives:** podrán incluyise nelles cuestiones de calter procedimental y de calter conceptual. Los conteníos de llingua sedrán recurrentes.
- **Rúbriques d'evaluación**
- **Contémplase la realización de pruebas de recuperación por trimestre**

4.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ACORDIES COLOS CRITERIOS D'EVALUACIÓN

La nota final de cada evaluación, d'igual manera que la nota final del cursu, va surdir per aciu de los siguientes porcentaxes:

- Pruebas oxetives
- Realización de xeres y trabayos escritos y orales

Competencias específicas	Criterios d'evaluación	Criterios de calificación
Competencia específica 1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo y de Asturias a partir del conocimiento de la realidad lingüística y cultural de nuestra comunidad autónoma y la riqueza de sus lenguas y variantes lingüísticas, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de Asturias y sus variantes, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de su situación actual, distinguiendo sus rasgos específicos en manifestaciones orales, escritas y multimodales y aplicando de manera apropiada los conceptos de diglosia, bilingüismo y sustitución. 1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	5% 2,5%
Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales en asturiano, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	8% 2%
Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales en asturiano, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales en lengua asturiana con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con la fluidez, el rigor, la coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera	10%

construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	10%
Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	8% 2%
Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales en asturiano, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en lengua asturiana sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	12% 8%
Competencia específica 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de	2,5%

riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	2,5%
Competencia específica 7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea asturiana como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura, incorporando la perspectiva de género.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura, incorporando la perspectiva de género. 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	3% 2%
Competencia específica 8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura asturiana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir	3%

	de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	4,5%
Competencia específica 9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de interferencias lingüísticas y de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico y diferenciando entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. 9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	4% 3% 3%
Competencia específica 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	3% 2%

4.3. INAPLICABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cuando un alumnú/a pierda el 25% d'hores lectives mientres el trimestre, el profesor nun podrá aplicar los instrumentos d'evaluación que se señalen nesta programación, ya que nun tendrá elementos de xuício suficientes pa emitir una nota. Nestos casos, la calificación del alumnú/a dependerá d'una o más pruebas oxetives nes que s'evaluarán tolos criterios d'evaluación d'esi trimestre.

4.4. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

Nesti puntu'l docente rexirase poles instrucciones recoyíes nel Plan d'Atención a la diversidá del centru, incluyíu na Programación Xeneral Anual.

Pa recuperar los conteníos y criterios d'evaluación que l'alumnú nun superara **nel trimestre**, fadráse una prueba de recuperación por evaluación d'aquellas partes de la materia que nun se superaren. Tamién se contempla la realización de dalgún trabayu propuestu pol profesoráu, según el casu.

Pa recuperar l'asignatura pendiente del cursu anterior, l'alumnú/a realizará trés pruebas oxetives nel cursu escolar, enantes de caúna de les trés evaluaciones, que van tener un valir del 70% la nota. L'otru 30% sedrá'l resultáu de la valoración de delles actividaes propuestes pol profesoráu que-y imparte la materia y que l'alumnúu deberá entregar el día de los esámenes antes mencionaos. La nota final sedrá el 70% de la media de les trés pruebas oxetivas y el 30% de la media de la valoración de les actividaes.

Casu especial, dientro del programa de recuperación de la materia, ye'l d'aquellos ALUMNOS QUE PERMANECEN UN AÑU MÁS NEL MESMU CURSU y nun promocionaron por tener la nuesa materia suspensa. Acordies colo establecíu na Programación Xeneral Añal y les instrucciones del departamentu d'Orientación establecemos el siguiente plan d'actuación:

- El profesor qu'impartiera clase'l cursu anterior va facer un informe nel que s'amuesen les dificultaes que presenta. Esti informe va quedar nel Departamentu con cuenta de que'l profesor que-y dea clase al cursu siguiente conoza la situación del alumnú al respective de la materia.
- El profesor que dea clase a esti alumnúu'l cursu siguiente va facer un siguimientu particular, teniendo en cuenta la situación concreta del alumnú y, si fuera oportunu, va reforzar al alumnú con actividaes específiques, teniendo en cuenta que na mayoría de los casos tratáse d'alumnos desmotivaos, con sensación de fracasu, falta de conocencies básiques o d'organización del tiempu. Ente les midíes que se van adoptar atópase l'ayuda pa la organización de les xeres, el siguimientu cercanu atendiendo a les sos necesidaes y problemes o el refuerzu con actividaes qu'incidan naquelles conocencies que nun s'adquirieron el cursu anterior.

4.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

L'alumnúu de Bachilleratu que nun aprobara la materia n'evaluación ordinaria deberá realizar una prueba extraordinaria empobinada na recuperación d'aquellos criterios d'evaluación que nuna superara demientres el cursu. La nota de los criterios d'evaluación de la prueba extraordinaria pasará a formar parte de la nota del alumnú/a na convocatoria ordinaria, revisándose agora nesta'l criteriu o criterios d'evaluación de los que l'alumnú s'examinara y la nota resultante nun podrá ser inferior a la obtenida en primera instancia. De mou que s'aplicarán los mesmos criterios de calificación que se-y aplicaron demientres del cursu.

4.6. PROCEDIMIENTU D'INCORPORACIÓN A LLINGUA ASTURIANA (ENSIN CURSALA PRIMERAMENTE)

Artículo 10 de la Ley 59/2022: L'alumnu o l'alumna va poder camudar l'idioma al pasar d'un cursu a otru, previa solicitu énte la persona titular de la direcció del centru, que va poder autorizar el cambéu una sola vegada en cada materia a lo llargo la etapa.(...) La incorporación a Llingua Asturiana y Lliteratura ensin cursala primeramente va realizase aplicando un procedimientu análogu al señaláu nos apartaos anteriores.

L'alumnáu que deseye camudase a Llingua Asturiana y Lliteratura tien d'acreditar que tien les conocencies necesaries pa poder seguir con aprovechamientu la materia nel cursu al que s'incorpora. L'acreditación d'esos conocencies exerceráse per aciu **d'una entrevista personal** col alumnu/a que sedrá organizada, diseñada y aplicada pol profesóru responsable de la materia.

5. MIDÍES D'ATENCIÓN A LES DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Como non tolos alumnos puen seguir el mesmu ritmu d'aprendizaxe, tantu pol so propiu desenvolvimientu psicolóxicu como por bien diverses circunstancies personales y sociales, l'atención a la diversidá d'alumnos/es y de situaciones escolares conviértese nun elementu fundamental de l'actividá educativa.

Nun procesu d'enseñanza-aprendizaxe basáu na identificación de les necesidaes del alumnu (el dominiu del llinguaxe ye un factor decisivu nel desenvolvimientu psicolóxicu del alumnu), ye fundamental ufiertar a caún d'ellos cuantos recursos educativos seyan necesarios pa que la so formación s'axuste a les sos posibilidaes, nunos casos porque éstos son mayores que les del grupu de clase, notres porque precisa reaxustar el so ritmu d'aprendizaxe.

Na materia de Llingua Asturiana y Lliteratura ye fundamental la valoración del trabayu y del esfuerzu del alumnáu en clase. Nun podemos escaecer que los alumnos/es lleguen al 1^{er} cursu de la ESO con niveles estremaos según la cantidá d'años que cursaren l'asignatura y tamién con dificultaes de dependimientu estremaes. Poro, tenemos que tener en cuenta que fai falta allanar el camín ufiertándo-yos toles facilidaes posibles p'algamar los resultaos afayadizos. Con esta finalidá, diseñaránse delles actividaes estremaes ente les de refuerzu y les d'ampliación.

Actividaes d'ampliación. Pa los alumnos que superen los oxetivos marcaos pol currículu ordinariu. Los encamientos personales van poner enfotu en:

- Facilitar el progresu nel dominiu de técniques de trabayu intelectual: resumes y ampliaciones personales de caúna de les unidaes o d'aspeutos específicos de les mesmes, mapes conceptuales, esquemes, etc.
- Investigación personal d'aspeutos concretos de les unidaes según los intereses del alumnáu.
- Programa avanzáu de llectures, un pocu más allá de les propuestes al restu de la clase. Suxerencies bibliográfiques o de consulta d'otres fontes.

Actividaes de refuerzu. Pa los alumnos que presenten dificultaes n'aspeutos específicos y puntuales de la materia.

- Proponer xeres de refuerzu a partir de fiches específicas pa'asitiar conceutos.
- Emplegar materiales complementarios para trabayar aspeutos gramaticales y ortográficos.
- Encamentar llectures cencielles para realizar xeres de comprensión.

- **Alumnáu de necesidaes específicas d'apoyu educativu**

P'atender a estes necesidaes, seguiránse les indicaciones establecíes nel Plan d'Atención a la Diversidá del centru, recoyíu na Programación Xeneral Añal del mesmu. Equí solo vamos referinos a la necesidá de tomar midíes nos siguientes aspeutos:

- **Propuestas d'adaptaciones curriculares individuales (ACIS)**, p'ayudar a los alumnos/es con dificultades especiales pa conseguir los oxetivos propuestos.

Realizaránse, en collaboración col Departamentu d'Orientación, nel casu d'alumnos con necesidaes educatives especiales, adaptaciones personalizaes que faigan posible ciertu grau d'alquisición de los conteníos en función de les mesmes posibilidaes. Sía que non, el documentu que se redacte tendrá de contener, siquier, los siguientes apartaos:

- Xustificación de l'adaptación.
 - Oxetivos adaptaos.
 - Conteníos adaptaos.
 - Materiales específicos pal desenvolvimientu de los oxetivos y conteníos.
 - Criterios d'evaluación adaptaos
 - Seguimientu y evaluación de l'adaptación cola propuesta d'acciones pal cursu siguiente.
- **Nel casu del restu del alumnáu con necesidaes específiques d'apoyu educativu:**
- ✓ **Elementos materiales y recursos didácticos:** adecuación de materiales escritos y audiovisuales pa alumnos/es con defectos sensoriales y motrices. Dotación de materiales específicos pa esti tipu d'alumnáu: ordenadores, etc.
 - ✓ **Elementos pa la comunicación:** usu de sistemes y códigos distintos o complementarios al llinguaxe de l'aula. Modificar l'actitú comunicativa del profesoráu énte ciertos alumnos con necesidaes educatives especiales, por casu, énte sordos que realicen llectura llabial. Usu de materiales especiales: ordenador, amplificadores, etc.

6. . CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMES Y PROYEUTOS NEL AULA

.6.1. PLAN DE LLECTURA, ESCRITURA Y INVESTIGACIÓN

El Plan de Llectura pa la materia de Llingua asturiana y Lliteratura pa la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) organízase en base a les competencias básiques que marca la llei ya que se trabayen aspectos directamente relacionaos cola llectura, escritura e investigación. Amás estructúrase dalcuerdu colos oxetivos y saberes básicos. Pa llogralos van siguise les siguientes actividaes adaptaes al nivel educativu que-yos correspuenda:

1. Dedicación d'una media ente 10 y 15 minutos de llectura en voz alta en toles sesiones. La finalidá ye que tolos alumnos llean en voz alta a lo llargo d'esi periodu, y que'l profesoráu faiga un seguimientu valoratible de la so evolución na competencia llectora.
2. Los textos seleccionaos podrán coincidir coles llectures lliteraries xuveniles obligatories o con otros propuestos pol profesor/a de cualesquier tipoloxía, non sólo lliterarios: textos periodísticos, académicos, personales, etc.
3. A partir de la llectura van facese actividaes variaes como:
 - Comprensión de los distintos aspectos del testu, tanto conceptuales como formales
 - Animación a la llectura al traviés de recreaciones orales o escrites, audiciones de textos lliterarios, averándonos a les posibilidaes artístiques del testu.
 - Reflexión sobre'l tratamientu y xestión d'aspectos informativos de la llectura mediante fiches bibliográfiques, búsqueda d'información sobre la obra o l'autor emplegando pa ello les distintes fontes d'información (Biblioteca, Internet, etc.), trabayu específicu col pallabreru, movimientu lliterariu al que pertenez, etc.
 - Realización de trabayos individuales o en grupu sobre algún aspectu rellacionáu cola llectura, con un autor o con un movimientu lliterariu.

6.2. PLAN DE COEDUCACIÓN

El currículo de Llingua Asturiana y Lliteratura contribuye a la adquisición de las competencias clave, entendidas como una combinación de conocimientos, destrezas y actitudes que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para el ejercicio de la ciudadanía activa. Así, el objetivo fundamental de esta materia es la adquisición de habilidades lingüísticas para expresar e interpretar conceptos, hechos, pensamientos, sentimientos y opiniones y para interactuar lingüísticamente de manera adecuada y creativa en diferentes contextos sociales y culturales.

A través de la competencia en comunicación lingüística, la Llingua Asturiana y la Lliteratura desarrolla una serie de actitudes y valores fundamentales en una sociedad democrática, contribuyendo a la transmisión y el refuerzo de los valores de inclusión e igualdad.

Por un lado, la lengua no solo es un medio de comunicación, sino también un reflejo de la sociedad, por lo que su estudio contribuye a que el alumnado reconozca, identifique y cuestione los prejuicios existentes, los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, tanto en los textos, como en la comunicación cotidiana, promoviendo un lenguaje más inclusivo y respetuoso.

Por otra parte, el estudio de la literatura ofrece una ventana a diferentes épocas, contextos sociales y perspectivas permitiendo al alumnado reflexionar sobre las desigualdades, las injusticias históricas y contemporáneas. Al analizar personajes y tramas se pueden identificar estereotipos de género y cuestionar las normas sociales que perpetúan la discriminación.

Hay que considerar que este hecho no sería posible sin un pensamiento crítico, esencial para la formación de ciudadanos conscientes y comprometidos con la igualdad, y que, para fomentar esta habilidad, la lectura se constituye como una herramienta fundamental, pues al leer se aprende a interpretar la información, relacionándola con nuestro conocimiento del mundo, lo que contribuye a desarrollar una mente abierta y reflexiva.

Por otra parte, con el objetivo de equilibrar la balanza de la historia, desestabilizada por la discriminación de las mujeres en el mundo de la cultura; nos proponemos como objetivo central la visibilización y estudio de mujeres autoras en las diferentes escuelas literarias con el objetivo esencial de crear referentes femeninos para todo el alumnado. De esta forma se aborda desde la asignatura una coeducación real y efectiva.

7. . ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Teniendo en cuenta las particularidades de la zona, entre las que destaca la modestia de la oferta cultural, consideramos encamentamos reforzar la formación de los nuevos alumnos con la más amplia gama posible de actividades complementarias y extraescolares, siempre a medida de la disponibilidad presupuestaria y del profesorado, y atendiendo a la particular situación geográfica del centro.

Nun es posible determinar, por lo tanto, los fechas porque la realización de estas propuestas dependerá de la oferta cultural y de las variantes organizativas señaladas con anterioridad.

Así como el profesorado de la materia podrá proponer la participación en actividades literarias (charlas, representaciones teatrales...), la asistencia a representaciones teatrales, la participación en alguna de las actividades organizadas por la *Sumana de las Letras Asturianas* o la visita a algunos de los museos de Asturias, con el fin de que el alumnado conozca nuestro patrimonio cultural. Entre estos museos podemos citar el Ecomuseo Mineru de Samuño, el Pozu Sotón, el Museo del Vinu, el Museo Etnográfico "Pepe el Ferreiro", el Museo del Pueblu d'Asturies... La Academia de la Llingua Asturiana y el Servicio de Normalización Lingüística de Cangas del Narcea son otras opciones posibles. En todas estas actividades los profesores van a ofertar al alumnado las

oportunes esplicaciones enantes, mientres y depués de la actividá, a partir de la que se van poder esixir les actividaes que se consideren oportunes.

8. . RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Los materiales didáuticos utilizaos pal desarrollu de l'asignatura son:

- Academia de la Llingua Asturiana “Gramática de la Llingua Asturiana”.
- ALLA “Normes ortográfiques y conxugación de verbos”.
- ALLA “Diccionario de la Llingua Asturiana”
- ALLA, “Xeitu "Manual pal deprendimientu de la llingua asturiana" - VV.AA. Diccionario básicu de la Llingua Asturiana.
- Ramón d'Andrés. Gramática práctica del Asturiano.
- Ramón d'Andrés. Diccionariu temáticu del Asturianu.
- Xosé Antón Fernández Álvarez. Los testos lliterarios na enseñanza de la Llingua Asturiana 1.992
- Antón García. Lliteratura asturiana nel tiempu 1.996
- A la gueta del material espardíu, CPR Llanes, 2009
- **Usu de la plataforma 365:** correo 365, TEAMS, FORMS, SCREM...

9. . INDICADORES DE LLOGRU Y PROCEDIMIENTU D'EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

En toa programación ha de contemplase un procesu d'AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN del profesoráu y la so metodoloxía de mientres el cursu.

Les observaciones procedentes de los preseos d'evaluación y de la esperiencia cotidiana van dexanos valorar el trabayu de los/es alumnos/es, considerar l'adecuación o inadecuación del ritmu y orientación de los sos aprendizaxes y adoptar aquellos decisiones que sirvan p'ameyorar la calidá del nuesu trabayu.

Al final de cada trimestre, el/ porfesor/a de la materia estudiará los resultaos de les calificaciones obteníes pa determinar si los sos planteamientos son efectivos o si debe plantegar nueves estratexes. como al final del cursu, momentu en el que se volverá a repetir la evaluación del procesu, serán recogidas en la memoria de departamento y nos servirán para elaborar la memoria de fin de curso, documento cuya consulta es imprescindible para el seguimiento interanual de nuestra práctica docente.

Pal siguimientu de les programaciones de Llingua Asturiana y Lliteratura'l profesoráu valdráse de la siguiente plantilla:

INDICADORES DE LLOGRU Y PROCEDIMIENTOS D'EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. ADECUACIÓN DE LA MESMA		1	2	3	4	PROPUESTES DE MEYORA
	Hai coherencia ente lo programao y el desendolque de les clases					
	Esiste una distribución temporal equilibrada					

La clase y los materiales didácticos	Los contenidos seleccionados son variados y incluyen conceptos, hechos, procedimientos y valores					
Utilización de una metodología afayadiza	Tuvieron en cuenta aprendizajes significativos					
	Considérase la interdisciplinariedad (n'actividades, tratamiento de los contenidos, etc.)					
	La metodología contribuyó a la mejora de los resultados del área					
	La metodología incluyó el trabajo de competencias y inteligencias múltiples					
Regularización de la práctica docente	Grado de seguimiento de los alumnos/es					
	Validez de los recursos utilizados en clase para los aprendizajes					
	Inclúyense los programas y proyectos del centro (PLEI)					
	Los instrumentos de evaluación permiten registrar numerosas variables del aprendizaje					
	Los criterios de calificación tan ajustados a la tipología de actividades planificadas					
	Los criterios de evaluación y los de calificación dieron lugar a conocer: -A los/es alumno/es -A las familias					
Utilización de medios para la atención a la diversidad	Adóptense medios para conocer y solventar las dificultades de aprendizaje					
	Ofrecióse respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje					
	Los medios y recursos ofrecidos fueron suficientes					
	Aplica medios extraordinarios recomendados por el equipo docente atendiendo a los informes psicopedagógicos					
VALORACIÓN: 1 Insuficiente; 2 mejorable; 3 adecuado; 4 bueno						



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro